

 Govern de les Illes Balears Hospital Son Llàtzer	INSTRUCCIÓN	IT-75-RAD-4B
	INFILTRACION TERAPEUTICA GUIADA POR ECOGRAFIA	Revisión: A
		Página 1 de 3

DISTRIBUCIÓN:	
DEPARTAMENTO	RESPONSABLE
Dirección	Director Gerente
Dirección	Jefe de la Unidad de Calidad
Unidad de Radiología	Responsable de la Unidad de Radiología

SUMARIO DE MODIFICACIONES		
REVISIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN
A	17/03/2008	Primera edición

PREPARADO	REVISADO Y APROBADO
Nombre: Carmen Martinez Cargo: Jefe del servicio de radiología Fecha:	Nombre: Carlos Ricci Cargo: Director Gerente Fecha:
<small>La documentación del Sistema Integrado de Gestión se encuentra en la Intranet del HSLI. Existe una única copia papel autorizada y controlada en poder del Coordinador de Calidad, por lo que cualquier otro documento papel se considerará copia no controlada.</small>	

1. OBJETO

La presente instrucción de trabajo tiene por objeto establecer la metodología a seguir para la realización de la infiltración terapéutica guiada por ecografía

2. CAMPO DE APLICACIÓN

El ámbito de aplicación será a nivel de los trabajadores del Servicio de Radiología.

3. REFERENCIAS

4. RESPONSABILIDADES

5. DESCRIPCION PROCEDIMIENTO

VERIFICAR DATOS:

- Consentimiento firmado
- Alergias
- Cuidados post

MATERIAL:

- Transductores
 - Mama (rosa grande)
 - Partes blandas (lila)
 - Punción (verde) con accesorio adaptador para distintos calibres de agujas ubicado en almacen izquierdo
- Bote gel y gel estéril
- Rotulador y capuchón
- Yodo / Hibimax
- Gasas
- Tallas
- Guantes
- Apósitos
- Jeringa de 2ml
- Jeringa de 5ml
- Aguja IM 21G 1 ½ (0.8x40mm) (verde)
- Aguja espinal 22GA 3.50IN(0.9x90mm)(negra)
- Aguja chiba 22Gx10cm
- Mepivacaina inyectable 2%

MEDICACIÓN

 Govern de les Illes Balears Hospital Son Llàtzer	INSTRUCCIÓN INFILTRACION TERAPEUTICA GUIADA POR ECOGRAFIA	IT-75-RAD-4B
		Revisión: A
		Página 3 de 3

- Celestone cronodose
- Trigón
- Anestésico: Mepivacaina inyectable 2%

Diluciones:

- Celestone 2ml + 2cc anestésico al 2% (regla de los 2)
- Trigon 1ml + 2cc anestésico al 2%

COLOCACIÓN :

- Criterio médico
- Decúbito supino.

REALIZACIÓN

- Avisar al Radiólogo
- Avisar al Reumatólogo

FINALIZACIÓN:

Consentimiento informado en su casillero correspondiente.

6. REGISTRO